

Santiago, 25 de agosto de 1981

CONTROL DE HEPATITIS

La hepatitis es una enfermedad infecciosa, producida por un virus que afecta al hígado. Adopta, al menos, dos formas epidemiológicas diferentes, generadas por dos agentes etiológicos distintos: los virus A y B. Esta situación obliga a impartir medidas de control diferentes para una y otra.

A. **MEDIDAS DE CONTROL PARA HEPATITIS CONTAGIOSA O EPIDÉMICA.**

Dado que afecta fundamentalmente a los niños y se transmite por ingestión de alimentos o productos contaminados con virus provenientes de deposiciones de enfermos o portadores, deben adoptarse las siguientes medidas:

1. Educación sanitaria: intensificar las medidas de saneamiento personal del paciente y ambiental, destinadas a evitar el paso del virus a personas susceptibles. tomar especiales precauciones con las deposiciones del enfermo y el lavado de manos durante las dos primeras semanas de la enfermedad y una después de desaparecida la ictericia, ya que son los períodos de mayor contagiosidad. Es recomendable restringir las visitas al enfermo en este período.
2. Medidas a tomar con los contactos: ya que no existe una vacuna útil desde el punto de vista de Salud Pública, se debe efectuar inmunización pasiva a todos los contactos de enfermos, utilizando gamma globulina después de la exposición al riesgo, lo más precozmente posible.

La dosis de gamma globulina a emplear es de 0.02 mg. por Kg. de peso, por vía intramuscular.

Contacto de hepatitis: es toda persona menor de 20 años que duerma bajo el mismo techo del paciente (domicilios, internados, colonias de vacaciones, salas cunas). No será necesario inmunizar pasivamente a los compañeros de clase.

B. **MEDIDAS DE CONTROL DE HEPATITIS B, O POR SUERO HOMÓLOGO**

Dado que se transmite principalmente por vía parenteral (intravenosa, intramuscular, subcutánea) y afecta especialmente al adulto, deben adoptarse las siguientes medidas de control:

1. A nivel de Bancos de Sangre: efectuar determinaciones de antígeno de superficie (antígenos australiano) a toda persona que done sangre en los Bancos de Sangre donde se disponga de la técnica correspondiente. Aquellos Servicios de Salud que no dispongan de la técnica deberán implementarla antes del 1° de noviembre próximo.
2. A nivel de consultorios y hospitales: utilizar preferentemente equipo desechable de jeringas para transfusiones y fleboclisis. Esterilizar cuidadosamente en seco todo el material, especialmente a nivel de laboratorios, como jeringuillas, agujas y estiletes para punción digital.
3. Medidas a tomar con contactos: dada la dificultad de identificar clínicamente la hepatitis A de la B, se recomienda utilizar también en los contactos de ésta, gamma globulina en las mismas dosis que para contactos de hepatitis A.